

## **Harresiak Apurtuz exige a las instituciones vascas un sistema público estable de acogida para personas migrantes y refugiadas**

***La Coordinadora reclama unas políticas públicas de migración y asilo inclusivas que pongan en el centro a las personas y que garanticen el cumplimiento de sus derechos fundamentales***

*Bilbao, 18 de julio de 2018*

Las migraciones han existido siempre en la historia, representan un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y, en la actualidad, continúan desarrollándose. Son millones las personas que huyen de la pobreza, de situaciones de conflicto o guerra, entre otras, para intentar llegar a un lugar próspero donde labrarse un futuro. Siendo Bilbao una ciudad de llegada, como tantas otras, en Harresiak Apurtuz nos preocupan las consecuencias de la falta de recursos estables de acogida, las cuales impactan de manera directa y grave en las personas, quienes en su mayoría se encuentran en tránsito.

A nivel autonómico, foral y municipal acogemos de manera positiva el diálogo generado estos últimos días y la apuesta por la búsqueda de soluciones con la activación de recursos temporales de acogida. Aun así, no se concibe como un recurso estable, sino coyuntural, cuestión que colisiona con el carácter constante de los procesos migratorios y con lo que vienen demandando las entidades sociales. Se ha puesto en evidencia, por lo tanto, la carencia de un sistema permanente de acogida de este colectivo y la necesidad urgente de generar una estructura sólida preparada para tal fin. Creemos firmemente que las personas inmigrantes encarnan una realidad rica, estable y positiva y que nuestra ciudad no es ajena a ella. Bilbao, de facto diversa, tiene que encontrar en esa diversidad el paradigma de sociedad igualitaria, justa y libre que debiera ser el motor que la accione.

A nivel estatal, la existencia del Estado del Bienestar, pilar básico para reducir la desigualdad estructural y fomentar la igualdad de oportunidades, sigue en cuestionamiento. Por otro lado, las políticas europeas de inmigración y asilo constituyen una violación flagrante de los tratados y convenios internacionales ratificados por los Estados miembros y un cuestionamiento de los propios valores sobre los que se sustentó la fundación de la Unión Europea. Frente al espacio de libertad y seguridad que la Unión debería constituir, estamos sufriendo las consecuencias de unas políticas migratorias y de asilo que causan dolor y muerte a muchas personas.

### **El valor añadido del tejido social**

Resulta determinante el reconocimiento del papel del tejido asociativo vasco como agente social e interlocutor político clave en la construcción de una sociedad justa e igualitaria, cuestión reconocida en la Ley 6/2016 del Tercer Sector Social de Euskadi. Apelamos al trabajo coordinado



en el marco del sistema mixto de gestión de la responsabilidad pública entendiendo que la iniciativa social aporta un valor añadido tanto en las personas como en la sociedad. La consolidación de la responsabilidad pública en el ámbito de la intervención social constituye un logro en relación al reconocimiento de los derechos sociales y la promoción y defensa de su ejercicio efectivo por toda la ciudadanía.

Además, animamos a continuar en la senda del diálogo interinstitucional como herramienta de coordinación entre administraciones y con las propias entidades sociales. De este modo, apelamos al trabajo conjunto y coordinado con las diferentes administraciones públicas a fin de incidir en el desarrollo y puesta en marcha de unas políticas públicas justas e igualitarias, que sitúen a las personas y sus derechos en el centro y que repercutan en una sociedad en la que la convivencia en igualdad sea su máximo valor.

La construcción de una sociedad justa e igualitaria donde todos y todas podamos vivir con dignidad pasa necesariamente por la asunción de responsabilidades, cada uno en su ámbito de actuación. En el suyo, los medios de comunicación representan un agente clave para cimentar un mundo libre de prejuicios. Por ello, y en la medida en la que generan imaginario individual y colectivo, apelamos a su responsabilidad social en la difusión de mensajes contextualizados y basados en el rigor informativo y al respeto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, el que debiera ser el código deontológico a seguir.

### **Tender la mano a la colaboración**

Creemos que la sociedad vasca es plural, abierta, activa y acogedora con las que personas que pasan por ella y con aquellas que deciden quedarse y formar parte de la misma. Así las cosas, tendemos la mano a colaborar de forma coordinada con las diferentes instituciones con el objetivo de dar una respuesta real y efectiva a esta realidad tan compleja. Necesitamos más recursos que nazcan de políticas coherentes que sitúen la vida de las personas en el centro y que obliguen a que, en toda situación, se respeten los derechos de las personas migrantes. Por una vida digna para todas las personas. Por un mundo más justo donde no haya fronteras infranqueables.